

19 ES 21 22	NUMERO 273646	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 MAR. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 37/16
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) DON LUIS EGEA COMA
DOMICILIO DEL SOLICITANTE TARRASA (Barcelona). C/. Del Sindicat, 61-65

72 INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE.-
--

73 TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE.-

74 REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES
--

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere como su título indica a un DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO, de diseño completamente nuevo tanto en España como en el extranjero, que presenta importantes ventajas sobre cuantos dispositivos con análogos fines se han venido utilizando hasta la fecha, tanto por su racional diseño como por su facilidad de aplicación y reducido coste.

Las fases finales de preparación de un producto para su expedición y posterior venta consisten en el envasado y etiquetado del mismo. Estas operaciones suelen estar automatizadas por el elevado coste que supondría el tener que realizarlas manualmente. En el caso de que el envasado se haga mediante bolsas o empleando hilos de cierre el dispositivo objeto de la presente solicitud permite realizar simultáneamente las operaciones de cierre de la bolsa o sujección de los hilos de cierre y de etiquetado final del producto envasado. Además de ésta, presenta las siguientes ventajas sobre los dispositivos de cierre convencionales:

- 1.- Puede fabricarse mediante troquelado en una sola fase.
- 2.- Su aplicación es muy sencilla y puede realizarse de forma automática.
- 3.- El desenvasado del producto puede asimismo realizarse rápida y comodamente.

4.- El dispositivo de cierre, además de incluir la etiqueta, puede cumplir también funciones de precintado.

30 5.- Su sencillez de diseño permite que pueda ser fabricado en grandes series a un coste unitario muy reducido, con la consiguiente ventajas económica.

El dispositivo consiste esencialmente en -- una lámina de material rígido o semirrígido provisto en -- uno de sus bordes de escotaduras que permiten sujetar los bordes de la bolsa o el hilo de cierre.

35 Para mayor claridad se adjunta hoja única - de planos en la que se muestran con suficiente detalle algunas de las posibles realizaciones prácticas del modelo, - a título de meros ejemplos y por consiguientes sin carácter limitativo alguno.

40 La figura 1 representa un cierre que actúa también como precinto.

La figura 2 muestra un dispositivo destinado a la sujección de hilos de cierre, cuando dicho cierre se realice mediante hilos o cordones.

45 Finalmente las figuras 3 y 4 muestran sendos ejemplos correspondientes a dispositivos de cierre de bolsas.

El dispositivo consiste esencialmente en -- una lámina (1) de material rígido o semirrígido que presenta en uno de sus bordes una abertura (2) que conduce a una

50

estrecha garganta (3) tras de la cual existe un alojamiento (4) de modo que si se hacen penetrar los bordes de la bolsa a través de la garganta (3) hasta el alojamiento (4) dichos bordes no pueden salir a menos que se tire de ellos o se deforme la lámina (1). En el caso de la figura 2 el alojamiento se divide en varias canalizaciones (5) muy estrechas, en las que penetran los hilos y se acuñan contra los bordes, merced a la estrechez de la canalización y a la elasticidad del material.

Si se desea que el dispositivo de cierre cumpla también funciones de precinto (figura 1) basta con disponer una serie de cortes en forma de diente de sierra (6) alternados a ambos lados de la garganta, con lo que resulta imposible retirar los hilos, o la bolsa sin destruir dichos dientes, con lo que el dispositivo resulta de un solo uso y pone inmediatamente de manifiesto cualquier manipulación a que sea sometido.

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1.- DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO, ca
racterizado por consistir en una placa de material rígido-
o semirrígido provista en una de sus lados de una abertura
de anchura decreciente que conduce a una estrecha garganta
tras de la cual existe un ensanchamiento susceptible de --
servir de alojamiento a los bordes de la boca de una bolsa
o a una serie de hilos o cordones de cierre.

85 2.- DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO, se
gún reivindicación anterior caracterizado por poder reali-
zar funciones de precintado mediante una serie de salien--
tes en forma de dientes de sierra dispuestos alternativa--
mente en la garganta de modo que no sea posible sacar los-
bordes de la bolsa o los hilos sin deteriorar las juntas -
90 de dichos dientes.

3.- DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO, se
gún reivindicaciones anteriores caracterizado porque la --
placa es susceptible de alojar la etiqueta identificadora-
del producto y sus características.

95 4.- DISPOSITIVO DE CIERRE.

Tal y como se ha descrito en la memoria que
antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria de cuatro hojas-
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 19 de Julio de 1.983



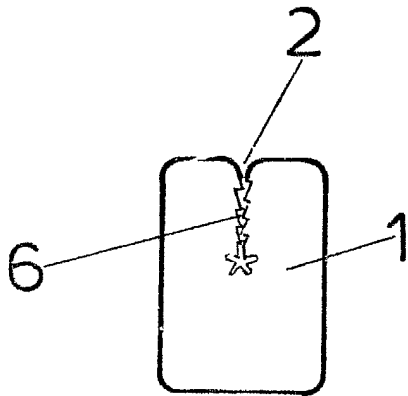


FIG. 1

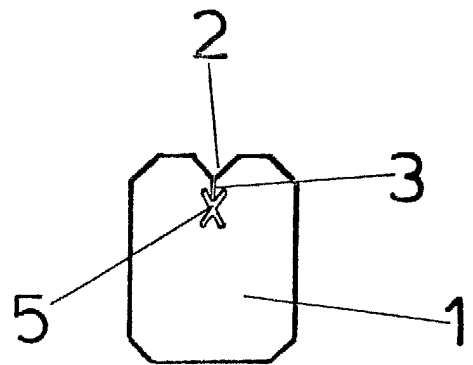


FIG. 2

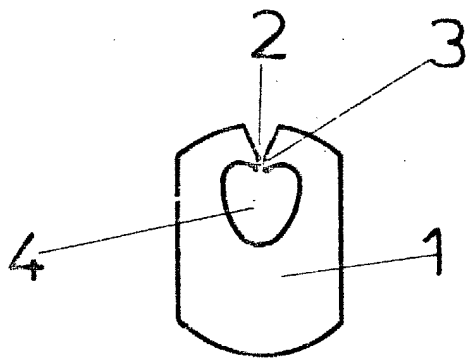


FIG. 3

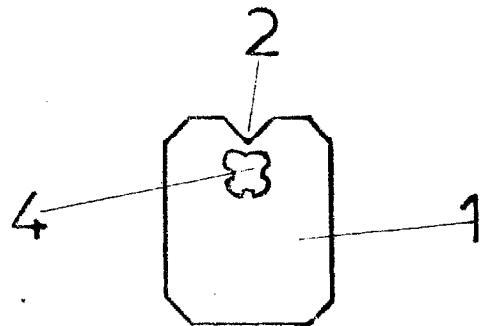


FIG. 4

~~JOSE PONS TORRES~~
escala
variable